



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SAN SEBASTIAN - RIO MARAÑÓN
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2024-005
RUC: 20612782084
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / LAGUNAS
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 050-2024-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-AA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 06/09/2024 - 05/09/2026
Zafra: 2024-2026
Volumen del Plan(m3): 1649.61
Consultor/Regente que suscribió el plan: ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00050-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 22/03/2025, **Término:** 28/03/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00464-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 000042-2025-OSINFOR/DPSFFS-SDI
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona		928.331	977.884	332.131
2	<i>Terminalia amazonica</i> Yacushapana		380.604	356.941	181.334
3	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		112.93	110.489	26.918
4	<i>Ceiba lupuna</i> Huimba		25.949	25.611	25.611



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>		67.84	67.75	24.5
6	<i>Pouteria guianensis</i> <i>Quinilla</i>		109.945	106.286	48.065

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> <i>Capirona</i>		928.331	977.884	49.553	5,1%	5,3%
2	<i>Calycophyllum spruceanum</i> <i>Capirona</i>	PC 02	68.033	977.884	4.566	,5%	6,7%

Fuente: Resolución N° 00464-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 2/04/2026 19:09:05

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.